

OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: **1 068 403**

② Número de solicitud: U 200801335

⑤ Int. Cl.:
A45C 11/24 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **16.06.2008**

⑦ Solicitante/s: **BIGBEN INTERACTIVE S.A.**
rue de la Voyette C.R.T. 2
F-59818 Lesquin, FR

⑩ Prioridad: **08.11.2007 FR 07 07899**

⑦ Inventor/es: **Liddle, Mark;**
Falc, Alain y
Allaert, Yannick

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.10.2008**

⑦ Agente: **Curell Suñol, Marcelino**

⑤ Título: **Estuche de protección para consola de videojuegos.**

ES 1 068 403 U

DESCRIPCIÓN

Estuche de protección para consola de videojuegos.

La presente invención se refiere de forma general a un estuche de protección para consola de videojuegos y más particularmente a un estuche de protección que se puede abrir en dos partes que permite utilizar la consola de juego en su estuche.

Son conocidos en la técnica anterior toda clase de estuches o cascos de protección para consola de videojuegos que permiten transportar de forma fácil y segura las consolas portátiles. En efecto, es conocido proveer el estuche con un interior acolchado para obtener una protección máxima de la consola. Un estuche de protección de este tipo según la técnica anterior está representado en las figuras 1a y 1b. La figura 1a representa el estuche de protección vacío y la figura 1b representa este mismo estuche de protección que contiene una consola.

Considerando la figura 1a, el estuche de protección 1 está especialmente previsto para contener una consola de videojuegos como será explicado con mayor detalle haciendo referencia a la figura 1b. El estuche 1 comprende una cara superior 2 y una cara inferior 3 que pivotan una con respecto a la otra a nivel de una zona posterior 4. Las dos caras superior e inferior definen una posición cerrada cuando son superpuestas una a la otra y una posición abierta, como la representada en este caso, cuando las dos caras están yuxtapuestas. Un elemento de sostenimiento 5 de la consola está fijado sobre la cara inferior 3 en el interior del estuche. Este elemento de sostenimiento se presenta en forma de una vaina plástica transparente 5 que presenta unas aberturas 6 que permiten el acceso a los mandos de la consola. Están previstos unos medios de cierre 7 del estuche, en forma de un cierre relámpago previsto en la periferia de las caras superior 2 e inferior 3 de manera que las mantenga en la posición cerrada.

La figura 1b muestra el estuche 1 en posición abierta. La consola de juego 8 representada en esta figura comprende una parte inferior 9 y una parte superior 10 rebatible por medio de una charnela 12. La parte inferior de la consola ha sido deslizada en la vaina de plástico 5 de manera que los elementos de mando de la consola 11 sean accesibles a través de las aberturas 6 practicadas en la vaina 5. Así, es posible utilizar la consola 8 directamente en su estuche 1 sin tener que retirarlo, lo que presenta varias ventajas, en particular para una utilización en los transportes colectivos, garantizando al mismo tiempo un cierto confort de juego y de seguridad en caso de caída de la consola, estando esta última entonces protegida por el estuche.

Un estuche de protección de este tipo aunque cómodo y útil adolece sin embargo de algunos inconvenientes. En efecto, la vaina de plástico que sirve de elemento de mantenimiento de la consola en el estuche debe ser ajustada muy precisamente al tamaño de la consola de manera que garantice un buen mantenimiento y evite así cualquier caída inopinada. La contrapartida de este ajuste preciso es la dificultad para el usuario para deslizar la consola en la vaina y retirarla. Además, por su constitución, dicha vaina de plástico provista de numerosas aberturas para dejar libre acceso a los mandos de la consola, es relativamente compleja en su forma y está constituida por numero-

sas bandas plastificadas que se desgastan rápidamente con el uso. Por último, la vaina de plástico envuelve la parte inferior de la consola de manera que recubre ciertas partes, lo que impide rebatir hasta el cierre completo de la parte superior de la consola sobre la parte inferior.

El objetivo de la presente invención es responder a los diferentes inconvenientes mencionados anteriormente. Para ello, un primer aspecto de la invención se refiere a un estuche de protección para consola de videojuegos, comprendiendo dicho estuche una cara superior y una cara inferior que pivotan una con respecto a la otra a nivel de una zona posterior y que definen una primera posición denominada cerrada cuando la cara superior está superpuesta a la cara inferior y una segunda posición denominada abierta cuando las caras superior e inferior están yuxtapuestas. El estuche comprende además un elemento de sostenimiento de la consola, fijado sobre la cara inferior en el interior del estuche; comprendiendo unos medios de acceso a los mandos de la consola y unos medios de cierre de la cara superior con la cara inferior para mantenerlas en la posición cerrada. El estuche está caracterizado porque el elemento de sostenimiento de la consola es un sistema de enganche de la consola por pinzado.

Dicho sistema de enganche de la consola por pinzado permite al usuario colocar y retirar fácilmente la consola en el estuche asegurando al mismo tiempo un sostenimiento eficaz. Dicho sistema de enganche por pinzado permite además sostener la consola sin recubrirla permitiendo una utilización facilitada de la consola cuando está en el estuche.

Según una variante ventajosa y en el caso de una consola de videojuegos que comprende una parte inferior y una parte superior rebatible, el estuche está caracterizado porque el sistema de enganche por pinzado está aplicado en la parte delantera y en la parte posterior de la parte inferior de la consola de manera que permita su sostenimiento sin impedir su utilización.

Según una variante ventajosa y en el caso en una consola de videojuegos cuya parte superior está conectada a la parte inferior por una charnela, el estuche está caracterizado porque el sistema de enganche por pinzado comprende por lo menos una lengüeta de fijación dispuesta para fijarse en una ranura formada por la charnela de la consola, en su posición pinzada. Dicha solución presenta la ventaja de permitir fijar bien la consola sin recubrir su parte inferior y sin impedir el cierre completo de la consola después de haber rebatido la parte superior sobre la parte inferior. Preferentemente, la lengüeta de fijación comprende en su extremo libre una espiga de espesor decreciente que permite una inserción perfecta en la ranura de la charnela.

Según una variante ventajosa, el sistema de enganche comprende por lo menos un elemento de tope dispuesto en forma opuesta a dicha lengüeta de fijación. Preferentemente, el sistema de enganche comprende dos elementos de tope que forman cada uno un ángulo y que están dispuestos en dos ángulos de la consola, opuestos a la charnela de la consola, asegurando así un posicionado muy preciso de la consola en el estuche conservando al mismo tiempo una colocación fácil de la consola.

Una de las ventajas de utilizar dichos elementos de tope y de fijación, separados unos de los otros, es facilitar la colocación y la retirada de la consola en la

medida en que el usuario dispone de numerosas tomas directamente sobre la consola.

Según una variante ventajosa, el sistema de enganche por pinzado está constituido por una armadura de un material plástico. La utilización, por una parte, de una armadura asegura la solidez del sistema de enganche, y por otra parte, de un material plástico asegura una cierta flexibilidad necesaria para la colocación y la extracción de la consola.

Según una variante ventajosa, el estuche presenta unas aberturas laterales. Está prevista una escotadura en una de las caras superior o inferior del estuche a nivel de las aberturas laterales en una zona correspondiente al extremo exterior de un alojamiento previsto en la consola para contener un accesorio, por ejemplo un estilete. Esta escotadura permite disponer y retirar, en las dos posiciones cerrada o abierta del estuche, el estilete guardado con la consola.

Según una variante ventajosa, una funda para un accesorio suplementario, como un estilete está dispuesta en la zona posterior del estuche.

Otras características y ventajas de la presente invención se pondrán más claramente de manifiesto a partir de la lectura de la descripción detallada siguiente de modos de realización de la invención dados a título de ejemplos en modo alguno limitativos e ilustrados en los planos anexos, en los que:

- las figuras 1a y 1b, ya descritas, representan un estuche de protección para consola de videojuegos según la técnica anterior en posición abierta sin consola (figura 1a), respectivamente que contiene una consola (figura 1b);

- la figura 2 representa un estuche de protección para consola de videojuegos en posición abierta según un modo de realización preferido de la invención;

- la figura 3a representa un estuche de protección para consola de videojuegos en posición abierta que contiene una consola en posición desplegada, según el modo de realización preferido de la invención;

- la figura 3b representa el estuche de la figura 3a, estando la consola en posición plegada;

- la figura 3c representa el estuche según la figura 3a en posición cerrada;

- las figuras 4a y 4b representan una vista ampliada de un alojamiento suplementario para un estilete.

La invención será descrita a continuación únicamente a título de ejemplo no limitativo en relación con las figuras 2 a 4b, habiendo sido las figuras 1a y 1b ya descritas en conexión con la técnica anterior.

El estuche de protección para consola de videojuegos de la figura 2 está representado en posición semiabierto según un modo de realización preferido de la invención. El estuche 1 comprende una cara superior 2 y una cara inferior 3 amovibles una con respecto a la otra, preferentemente por pivotamiento, a nivel de una zona posterior 4 y que definen una primera posición denominada cerrada cuando la cara superior está superpuesta a la cara inferior y una segunda posición denominada abierta cuando las caras superior e inferior están yuxtapuestas. Un elemento de sostenimiento 5 de la consola está fijado sobre la cara inferior 3 en el interior del estuche. Este elemento de sostenimiento 5 está ventajosamente realizado en forma de un sistema de enganche en la parte delantera y en la parte posterior de la consola. El sistema de enganche retiene la consola por pinzado de esta última como será explicado más adelante en conexión con las figuras 3a y 3b. De esta manera, este sistema de enganche por

pinzado permite retener la consola sin recubrirla y facilita por tanto netamente la colocación de la consola en el elemento de sostenimiento así como su extracción fuera del elemento de sostenimiento.

El sistema de enganche por pinzado comprende en la parte posterior de la consola, por lo menos una, y preferentemente dos lengüetas de fijación 14 dispuestas para pinzarse sobre el reborde posterior de la consola. En la parte delantera de la consola, el sistema de enganche comprende por lo menos uno y preferentemente dos elementos de tope 15 dispuestos de forma opuesta a las lengüetas de fijación 14. Ventajosamente, los elementos de tope 15 forman cada uno un ángulo y están dispuestos en los dos ángulos situados en la parte delantera de la consola, de manera que sirven también de elementos de posicionado preciso de la consola. Resulta evidente que también es posible prever un sistema de enganche cuyos elementos de tope y las lengüetas de fijación no estén situados en la parte delantera y la parte posterior de la consola sino en ambos lados de esta última. Sin embargo dicha solución resulta en la práctica menos cómoda para el usuario.

Se observará también que el sistema de enganche está ventajosamente constituido por una armadura 16 de un material plástico. La armadura está constituida por ejemplo por un cuadrilátero de material plástico fijado sobre la cara inferior del estuche, cuadrilátero del cual se extienden las lengüetas de fijación y elementos de tope y posicionado.

La figura 3a representa un estuche de protección 1 para consola de videojuegos en posición abierta que contiene una consola en posición desplegada, según un modo de realización preferido de la invención.

En la continuación de la presente descripción, se hará referencia a una consola de juego 8 que comprende una parte inferior 9 y una parte superior 10 rebatible unida a la parte inferior por una charnela 12. Dicha consola presenta una primera posición denominada desplegada, en la cual la consola se encuentra cuando un usuario juega con ella, y una segunda posición denominada plegada cuando la parte superior 10 es rebatida hacia delante sobre la parte inferior 9. Sin embargo, resulta evidente que la invención se podría también aplicar a una consola de videojuegos monobloque. Dicha consola de juego comprende generalmente unos elementos de mando 11 dispuestos en la parte inferior 9 de la consola así como una o varias pantallas de cristales líquidos 13 dispuestas sobre las partes inferior y superior de la consola.

Como se puede apreciar en la figura 3a, el sistema de enganche por pinzado, del que solo son visibles los elementos de tope 15, sostiene la parte inferior 9 de la consola sin recubrir los elementos de mando 11 ni impedir rebatir la parte superior 10 de la consola. La consola puede por tanto ser utilizada fácilmente desde su posición en el estuche 1 sin tener que retirarla o ser plegada totalmente. Se encuentran de nuevo así las ventajas de una utilización, facilitada en los transportes colectivos, garantizando al mismo tiempo un cierto confort de juego y de seguridad en caso de caída de la consola, estando esta última entonces protegida por el estuche 1.

Se observará además que esta última presenta un sistema de cierre rápido constituido por ejemplo por una pata flexible 17, por ejemplo de cuero, que se extiende desde la cara inferior y destinada a cerrarse sobre la parte superior. Esta pata flexible 17 está pro-

vista de un primer elemento de cierre 18 que coopera con un segundo elemento de cierre (no representado en este caso) dispuesto en la cara superior del estuche. Estos dos elementos de cierre pueden ser por ejemplo unos imanes que aseguran un cierre magnético o un sistema de cierre de "scratch" o también un botón de presión.

La figura 3b representa el estuche de la figura 3a, estando la consola 8 en su posición plegada. Al contrario de la solución de la técnica anterior, la presente solución de sistema de enganche por pinzado no cubre la parte inferior de la consola y permite así rebatir completamente la parte superior 10 de la consola sobre la parte inferior 9. Como se puede observar, los elementos de tope 15 encajan contra el borde de la parte inferior 9 de la consola y las lengüetas de fijación 14 se pinzan sobre el reborde únicamente de la parte inferior de la consola.

Se observará que según la variante ventajosa representada, cada lengüeta de fijación 14, que asegura el efecto de pinzado, presenta una forma general curvada cuyo extremo libre comprende una espiga 22 que queda en acoplamiento con la arista superior, es decir, el reborde de la parte inferior 9 de la consola cuando tiene lugar su colocación en el sistema de enganche. Astutamente, en el caso de una consola 8 que comprende una parte inferior 9 y una parte superior 10 rebatible unidas una a la otra por una charnela 12, está previsto que la espiga 22 de cada lengüeta 14 pase a fijarse en la ranura 19 formada por la charnela con la parte inferior. Para asegurar un buen pinzado, esta espiga 22 está preferentemente dimensionada con un espesor que va disminuyendo hacia el interior de la ranura 19 para penetrar en la misma más adelante sin obstaculizar por ello el funcionamiento de la charnela 12. Se observará que en el caso de una consola monobloque, la espiga, es decir la parte que forma resalte, queda en acoplamiento con la arista superior, es decir el reborde, de la consola.

Este tipo de consola de juego 8 puede comprender un alojamiento 20 para accesorios, como por ejemplo un estilete 21, dispuesto generalmente sobre una de las caras laterales de la parte inferior de la consola.

La figura 3c representa el estuche en según la figura 3a en posición cerrada. Al contrario de los estuches de protección clásicos previstos para envolver completamente la consola y destinados a un público joven, según un modo de realización particularmente estético, está previsto realizar un estuche de protección que tiene un aspecto general de agenda organizador a fin de dirigirse a un público de más edad y más femenino. Además del aspecto estético innegable de dicho

estuche de protección 1, se observará que dicho estuche de protección presenta unas aberturas laterales 23 de manera que dejen libre el acceso a los lados de la consola y al estilete eventualmente insertado en el alojamiento lateral 20. Ventajosamente, está previsto realizar un recorte en forma de una escotadura 24 en la cara correspondiente del estuche, en este caso la cara inferior 2, para poder acceder al alojamiento 20 y al estilete (no representado) que contiene. Así, el usuario puede colocar o retirar fácilmente el estilete del alojamiento previsto a este fin en uno de los lados de la consola cualquiera que sea la posición, abierta o cerrada, del estuche 1.

La figura 4a representa una vista ampliada del espacio 25 entre la parte posterior de la consola y la zona posterior 4 del estuche. El tamaño del estuche está preferentemente adaptado al de la consola con el fin de reducir al máximo el volumen suplementario ocasionado por el estuche. Sin embargo, por razones de flexibilidad de funcionamiento, la zona posterior 4 que une las caras superior e inferior del estuche genera un espacio perdido 25 situado en la parte posterior de la consola. A fin de optimizar la utilización de este espacio 25 perdido, está previsto un alojamiento suplementario para un estilete 26, a nivel de la zona posterior 4 del estuche.

La figura 4b representa una vista ampliada de un estilete dispuesto en una funda prevista a este fin. La funda 27 para el estilete, delimitada en forma de trazos, presenta una abertura 28 recortada en el interior de la zona posterior 4 del estuche. Se observará que la utilización de una funda como guarda asegura un buen sostenimiento del estilete 26, evitando así cualquier caída inopinada del estilete cuando tiene lugar el transporte del estuche.

Se comprenderá que se pueden aportar diversas modificaciones y/o mejoras evidentes para el experto en la materia a los diferentes modos de realización de la invención descritos en la presente descripción sin apartarse por ello del marco de la invención definido por las reivindicaciones adjuntas.

Con este fin, resulta evidente que el sistema de enganche por pinzado podrá ser realizado de diferentes maneras, en particular, los elementos de tope pueden ser reemplazados por unas lengüetas de fijación adicionales, la armadura puede ser reemplazada por unos elementos aislados de tope, de posicionado y de fijación, o se puede utilizar asimismo cualquier material que presente un mínimo de flexibilidad que permita la colocación y la retirada de la consola en lugar de un material plástico.

REIVINDICACIONES

1. Estuche (1) de protección para consola (8) de videojuegos, comprendiendo dicho estuche:

una cara superior (2) y una cara inferior (3) que pivotan una con respecto a la otra a nivel de una zona posterior (4) y que definen una primera posición denominada cerrada cuando la cara superior está superpuesta a la cara inferior y una segunda posición denominada abierta cuando las caras superior e inferior están yuxtapuestas;

un elemento de sostenimiento (5) de la consola, fijado sobre la cara inferior en el interior del estuche; que comprende unos medios de acceso a los mandos (11) de la consola;

unos medios de cierre (17, 18) de la cara superior con la cara inferior para mantenerlas en la posición cerrada;

caracterizado porque el elemento de sostenimiento (5) de la consola es un sistema de enganche (14, 15) de la consola por pinzado.

2. Estuche de protección según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la consola de videojuegos comprende una parte inferior (9) y una parte superior (10) rebatible, y porque el sistema de enganche por pinzado está aplicado sobre la parte inferior de la consola.

3. Estuche de protección según la reivindicación 2, **caracterizado** porque la parte superior de la consola de videojuegos está unida a la parte inferior por una charnela (12), y porque el sistema de enganche por pinzado comprende por lo menos una lengüeta de fijación (14) dispuesta para fijarse en una ranura (19) formada entre la charnela y la parte inferior.

4. Estuche de protección según la reivindicación 3, **caracterizado** porque la lengüeta de fijación comprende en su extremo libre una espiga (22) de espesor decreciente.

5. Estuche de protección según la reivindicación 3 ó 4, **caracterizado** porque el sistema de enganche comprende por lo menos un elemento de tope (15) opuesto a dicha por lo menos una lengüeta de fijación.

6. Estuche de protección según la reivindicación 5, **caracterizado** porque el sistema comprende dos elementos de tope que forman cada uno un ángulo y que están dispuestos en dos ángulos de la consola, opuestos a la charnela de la consola.

7. Estuche de protección según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el sistema de enganche por pinzado está formado por una armadura (16) de un material plástico.

8. Estuche de protección según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los medios de cierre (17, 18) son magnéticos.

9. Estuche de protección según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el estuche presenta unas aberturas laterales (23).

10. Estuche de protección según la reivindicación 9, **caracterizada** porque la consola de videojuegos comprende un alojamiento (20) para accesorios (21), y porque está prevista una escotadura (24) en una de las caras superior o inferior del estuche a nivel de las aberturas laterales en una zona correspondiente al extremo exterior del alojamiento.

11. Estuche de protección según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque una funda (27) para accesorios (26) está dispuesta en la zona posterior.

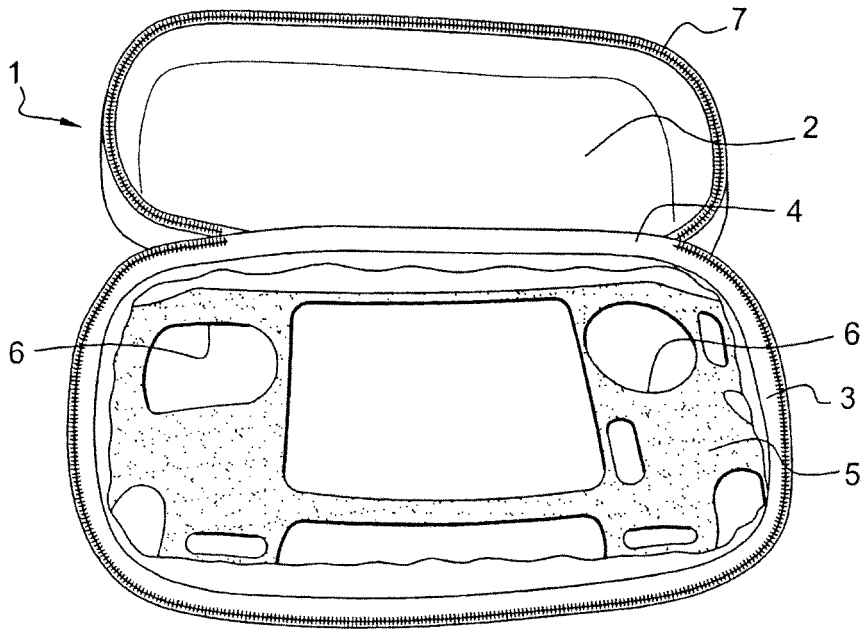


Fig. 1a TECNICA ANTERIOR

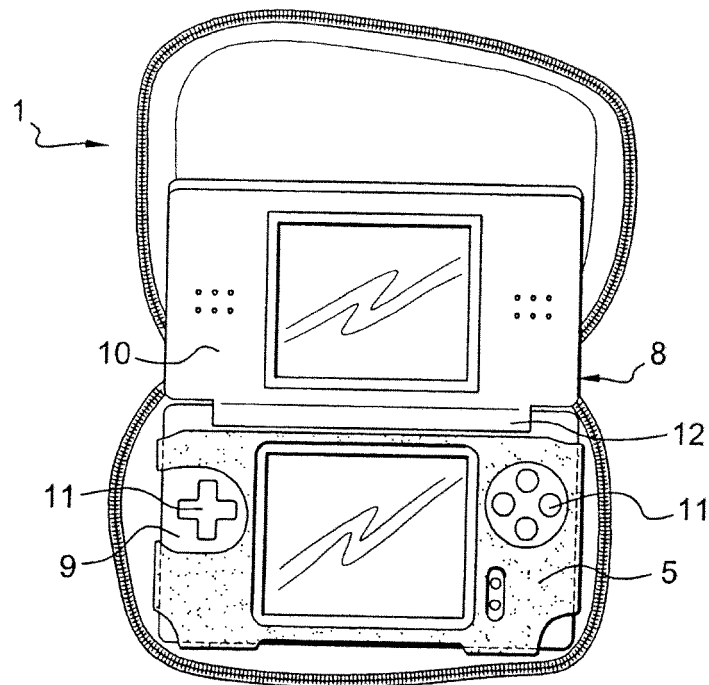
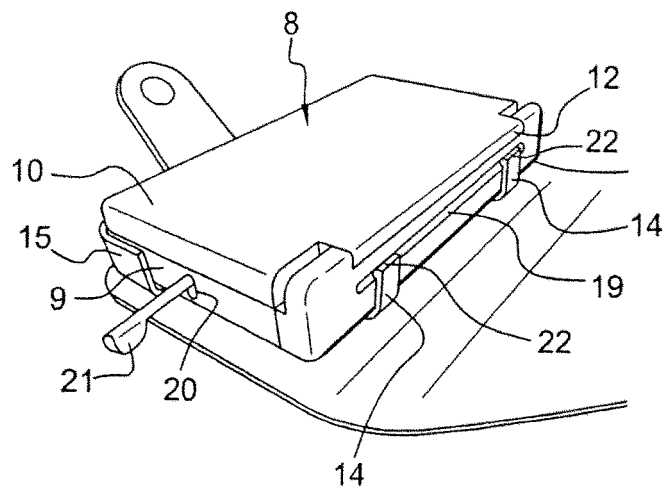
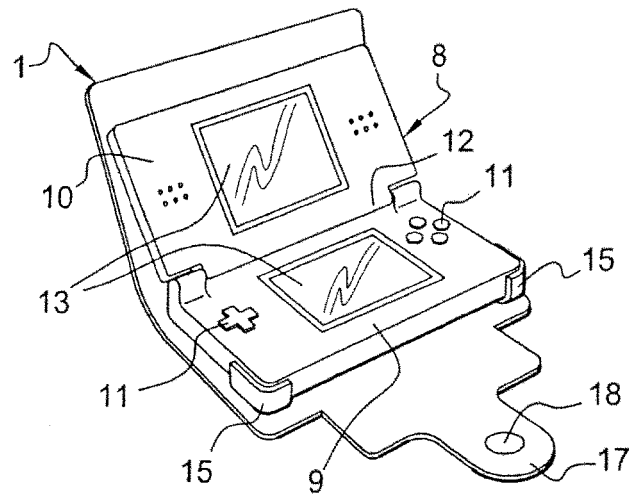
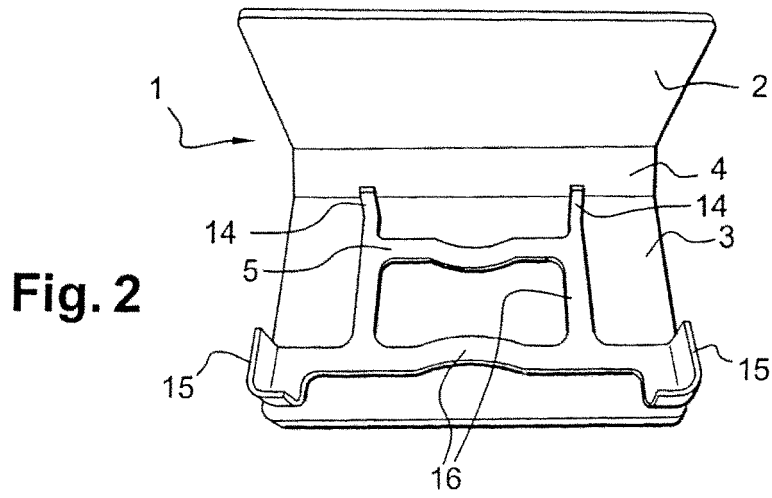


Fig. 1b TECNICA ANTERIOR



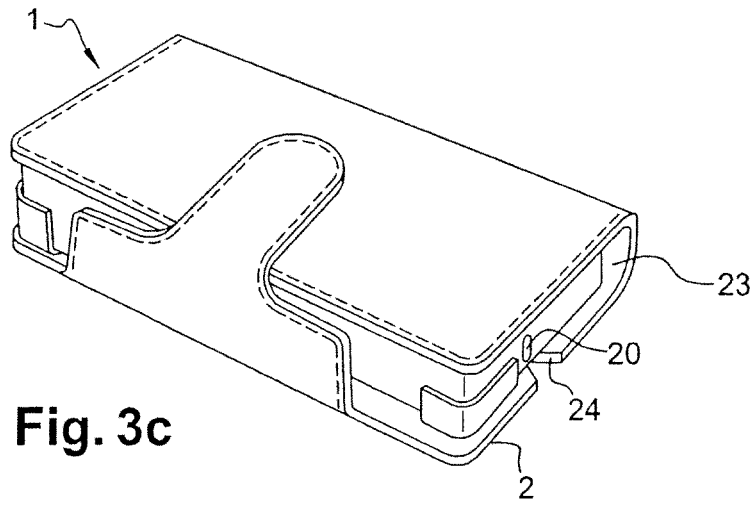


Fig. 3c

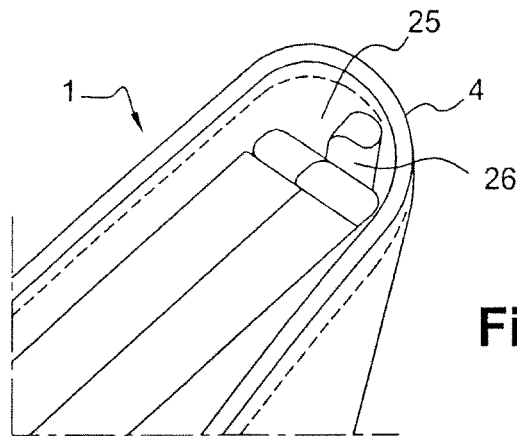


Fig. 4a

Fig. 4b

